

Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cali — Sala Civil

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 24 de junio de 2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – Sentencia Rad. 76001-22-03-000-2021-00155-00 -3828

Accionante: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Accionado: JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION

DE CALI

Ponente: HOMERO MORA INSUASTY

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR **al señor ARMANDO MOSQUERA MOSQUERA (DEMANDADO) vinculado dentro del proceso con** radicación No. 017-2018-00087, iniciado por dentro del asunto en referencia, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutiva de la providencia de fecha veintitres (23) de junio de 2021 dentro del proceso constitucional de la referencia que a la letra dice: "RESUELVE: 1.- CONCEDER la impugnación propuesta por la parte accionante frente al fallo del 11 de junio de 2021. 2.- ENVIAR el expediente, dentro de los dos (2) días siguientes, a la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Civil. Magistrado HOMERO MORA INSUASTY

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES SECRETARIA SALA CIVIL